

**ACTA No. 02/2017**

**SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VELASTOURS CIA.LTDA.**

**I.- Lugar y Fecha.-**

Quito, 09 de septiembre del 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicada en el barrio Unión Popular calles Las Lajas y Río Pisco esquina.

**II.- Constatación del quorum.-**

Por parte de los accionistas se procede a tomar lista, constatando la presencia de 11 socios, lo cual representa al 92 % del capital pagado por lo que al amparo de los estatutos sociales de la Compañía y en concordancia de lo señalado con el art.238 de la Ley de Compañías.

**III.- Presidencia y Secretaría.-**

Preside la sesión el señor Cristian Trujillo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaría la señora Silvia Guascota; el señor Trujillo Presidente de la Compañía declara instalada la asamblea de Junta General extraordinaria de socios accionistas.

**IV.- Orden del Día.-**

1. Conocimiento de Informes del Gerente General por el año 2013, y por el año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Diciembre 2014.
3. Destino de los resultados de los ejercicios 2013 y 2014.

**V.- Deliberaciones y Resoluciones.-**

**1.- Conocimiento de Informes del Gerente General por el año 2013 y año 2014**

**a) Informe del Gerente General.-**

El señor Jorge Barrera Gerente General, agradece la presencia de los socios y a la vez les solicita su atención.

En cuanto al informe económico de los años 2013 y 2014, informo a Ustedes que por la situación de la empresa que conocemos se ha hecho todo lo posible por reconstruir cada movimiento económico de esos años, por lo que puedo manifestar que los directivos anteriores han manejado de la mejor manera.

El señor Gerente manifiesta que para el año 2014, hay un incremento en la facturación del servicio de transporte por lo que solicita a la asamblea que se apruebe crear un fondo denominado ahorro accionistas para en lo futuro solventar cualquier tipo de emergencia que pueda tener tanto la compañía como los accionistas; el mismo que es aprobado por la Asamblea General, y posteriormente entrega el informe a la Junta General para que lo revisen y de igual manera pone en consideración el Informe a la junta, el mismo que resuelven:

**"Aceptar el Informe del Gerente por el año 2013 y por el año 2014 y disponer que en copia se agregue al Expediente".**

2.- **Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 y al 31 de diciembre del 2014.**

Considerados los informes del Gerente General y de la revisión de los Balances y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General, por unanimidad resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 y al 31 de diciembre del año 2014 y disponer que en copia se agreguen al Expediente".

3.- **Destino de los resultados del ejercicio 2013 y ejercicio 2014.**

La contadora toma la palabra e informa que para el ejercicio 2013, se ha registrado una utilidad tributaria por el valor de 78.65 deduciendo todos los impuestos que dice la Ley, por lo que queda en consideración de los accionistas disponer de ese valor.

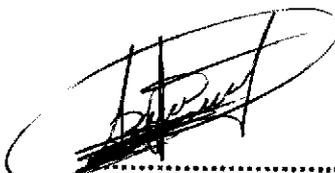
En lo que se refiere al ejercicio 2014 informa que la Compañía registró una utilidad tributaria por el valor de 18.200,95, deduciendo todos los impuestos que dice la Ley, por lo que queda en consideración de los accionistas disponer de ese valor.

En vista de esto la Junta General solicita a la Srta. Contadora acumular las utilidades para capitalizar a la compañía.

VII.- **Clausura y Aprobación.-**

Siendo las 13:00 horas y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente termina la sesión para que se redacte el Acta, la misma que, una vez elaborada, es leída y aprobada.

**NOTA:** Se incorporan al Expediente los documentos analizados en esta reunión.

  
.....  
**PRESIDENTE  
CRISTIAN TRUJILLO**

  
.....  
**SECRETARIA  
SILVIA GUASCOTA**